EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

AÑO XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA JUÉVES 7 MARZO DE 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 10618

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Madrid 4 Marzo de 1889.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Ya que en la anterior crónica consigné algunas de las instrucciones más elementales y conformes á la doctrina católica acerca de los ayunos, completaré hoy aquellas indicaciones. Tras las locuras del Carnaval vienen las autoridades del miércoles de ceniza y de la Cuaresma.

El ayuno de precepto consiste en no tomar por la mañana más que una onza de alimentos llamados colacionales; esto es, que no sean carnes, pescados, huevos ó lactocinios. En conciencia esta *parvidad* no debieran tomarla las personas que gozan salud completa.

Al medio día la comida de carne (si se tiene bula); pero sin mezclar carne con pescado. Por la noche la colación, que no deberá pasar de ocho onzas (contando el pan) de alimentos colacionales.

Entre comida y comida nada se debe conocer. Se puede beber vino sin exceso pero no leche, café, horchata y demás bebidas alimenticias.

Los que no tienen bula, no pueden comer carne en la comida del medio día. Algunas de estas indicaciones, aunque muy conocidas, tienen gran oportunidad, sobre todo para subsanar algunos errores bastante generalizados. También debo advertir que me apoyo en la autoridad del célebre *Clérigo de esta Corte* que tanto llamó la atención hace algún tiempo en las columnas de *El Resumen*, y que es tan conocedor de estos asuntos como ilustrado é instruido en general.

Están exceptuados del ayuno los menores de 21 años, los pobres, los que están dedicados á trabajos rudos y los que no tienen facultad de disponer las comidas, pues dependen de otros, como cocineros, criados, hijos de familia, etc.

El jefe de la casa es responsable ante Dios de los pecados que pudieran cometer los que de él dependen; así el que obliga á toda su familia y dependencia á comer carne en día prohibido, comete tantos pecados mortales como individuos comprende su familia y servidumbre. Pero hay que advertir que si los criados son los que se resisten á cumplir lo prescrito por la Iglesia, allá se las habrán con su conciencia en cuanto á la cantidad de alimentos; pues en cuanto á que se les dé ó nó carne en día prohibido, el amo debe imponerse; esta es la doctrina Católica. El confesor y el médico decidirán las dudas que pueden ocurrir.

Los niños y los menores de 21 años, aunque no ayunen, deben abstenerse de carnes en día prohibido y de mezclar, á no ser en caso de enfermedad.

Los que exceptuados del ayuno, por la edad ú otra causa cualquiera, ayunaran sin embargo alguna vez, sin peligro para su salud, ganan muchas indulgencias.

Esto y lo consignado en la Crónica anterior es el resúmen mas breve y exacto de la doctrina católica aplicada á la cuestión de ayunos tan interesante para muchos en estos días.

* *

Del submarino *Peral* cada vez se reciben mas noticias, pero muchas de ellas pertenecen al género fantástico. Hasta *El Imparcial* publica hoy una carta ó telegrama de su corresponsal Sr. Ortega y Munilla describiendo minuciosamente el submarino por dentro, á pesar de que confiesa que no ha podido acercarse ni á gran distancia por efecto de las órdenes severas que en este punto existen en el arsenal. (1)

Por mucho que el Sr. Ortega y Munilla haya tenido presentes las indicaciones de los oficiales del Peral, la verdad es que el ilustrado corresponsal habrá tenido que hacer uso en gran parte de sus cualidades de eminente novelista para la redacción de su trabajo, y por eso habrá que considerarlo más ó ménos fantástico, al menos oficial y legalmente, á fin de ponerlo en relación con la imposibilidad oficial de que el Sr. Ortega haya visitado el interior del submarino.

Vamos, pues á las concretas, terminantes y de interés de hoy.

La enfermedad del Sr. Peral ha sido un divieso descuidado que por último hubo que operarle. El ilustre inventor que no quería perder ni un día siquiera en sus trabajos, ha tenido que permanecer tres días en cama y dos sin salir de casa.

Mañana mártes irá al Arsenal á dar la última mano á los arreglos definitivos.

El miércoles por la mañana temprano saldrá el submarino á la bahía, emprendiendo las pruebas particulares de marcha, velocidad y gobierno del barco, navegando herméticamente cerrado y casi sumergido, pues solo saldrá á la superficie la torre, y llegando hasta Cádiz.

En esta prueba irán á bordo del submarino todos los tripulantes, y además los señores Armero, Novo y Capriles.

Siendo el éxito completo, entrará el barco en el dique, para preparar las pruebas de inmersión, que durarán cinco ó seis dias. Después se repetirán los viajes en la bahía y enseguida saldrá á la mar viva donde se ensayará el tiro al blanco de los torpedos.

Después que todo esté bien demostrado será cuando se pida al Ministro que fije la fecha de la prueba oficial. Las parciales habrán determinado la comprobación del invento.

* *

Ha terminado el Certamen de la Ilustración, con la apertura de los pliegos que contenían los nombres de los autores premiados. No habiendo lugar á la concesión de primer premio, se acordó dividir este en dos, obteniendo uno de tres mil pesetas don Luis Menendez Pidal por su cuadro *A buen juez mejor testigo*; y otro de 2000 D. Antonio Aramburu por su *Carlos V en Yuste*. El primer accesit de 1000 pesetas ha sido para D. Manuel Pícolo *Por la Pátria*. 1808; el segundo accesit para D. Fausto Morell, *Huida de Bonaparte*; y recomendación don Máximo Peña Muñoz, *Gloria*.

M. SOLOGUREN.

(1) Hemos publicado, íntegro, este telegrama en el Suplemento de ayer.—N. de la R.

EL SUICIDIO DE PIGOTT

Identificación del cadaver

No en balde escribimos ayer que esperábamos de un momento á otro la solución del misterioso suicidio. Ya compaginadas nuestras líneas recibimos el telegrama que ayer publicamos afirmando que los agentes de policía inglesa, han reconocido en el suicida á Richard Pigott.

Sobre el cadáver de este, el juez encontró dos documentos que probaban ya, sin este testimonio fehaciente, que el suicida era Pigott.

Uno de estos documentos es una carta cuyo contenido vamos á extractar. Va dirigida al diputado radical inglés Mr. Labouchere, amigo íntimo de Parnell, y tiene por fecha la palabra *Lunes*. Dice así poco más ó menos:

«El primer fajo de cartas que yo vendí al *Times* se componía todo él de documentos auténticos. Pero en el segundo fajo incluí algunas cartas falsas. Entre estas últimas había dos de Mr. Parnell, una de Davitt, otra de O'Kelly y otra de Patrick Egan. Lamento de la manera mas profunda el mal que he hecho, y con toda mi alma deseo repararlo. Para ello estoy dispuesto á emplear cuantos medios se hallen á mi alcance, y me someto á las instrucciones que Vd. me dé. La mayor parte de lo que he declarado ante el tribunal era falso. Pero lo que he afirmado bajo juramento y por escrito es exacto.»

Esta carta esta firmada Richard Pigott. Las personas á quienes alude en ella, Davii, O'Kelly y Patrick Egan son diputados irlandeses del partido autonomista.

El otro documento hallado sobre el cadáver y que prueba igualmente la personalidad del muerto, es una licencia para llevar revólver á nombre de Richard Pigott y expedida en Dublin hace dos años.

La embajada inglesa ha tomado disposiciones para que se haga á Pigott un entierro decente y para que su sepultura sea decorosa y perpetua. Que al fin y al cabo es un súbdito inglés y su muerte ha rescatado sus faltas.

La odisea de la huida

Pigott estaba vigilado en Londres por dos individuos de la policía secreta inglesa y uno de la policía irlandesa. Este último se había alojado para mayor seguridad en el mismo hotel que Pigott. Como pudo burlar la vigilancia el autor de las cartas falsas de Parnell y desaparecer, no solo de Londres, donde todo el mundo le conocía, sino de Inglaterra sin dejar rastro de su persona, es un verdadero misterio.

Pigott salió de Londres con sólo 2.400 reales en el bolsillo y un libro talonario de cheques sobre el Ulster Bank. Pero los cheques eran inútiles, porque Pigott había agotado el día antes su crédito en dicho banco, según se verá.

De Londres fué á París, donde se alojó en el *Hotel de Deux Mondes*. Después de almorzar y de escribir una carta de pocas palabras, dentro de cuyo sobre metió varios papeles que parecian ser documentos, desapareció del hotel, donde no se le ha vuelto á ver más.

Esto sucedía el martes por la mañana. El rastro vuelve á parecer en Madrid el jueves por la mañana, fecha en que Pigott llegó á la estación del Norte llevando en la mano una maleta de mano que debió comprar en París juntamente con las camisas que contenía, en el espacio que medió entre su salida del hotel y la hora de salida del tren expreso de España á las ocho de la noche.

El intérprete del hotel de Embajadores salió al encuentro de Pigott ofreciéndole alojamiento. El inglés aceptó y tomó una sala con alcoba en el piso principal de la fonda.

El juéves y el viérnes los pasó Pigott visitando los Museos, San Francisco el Grande y los paseos y recorriendo la población. Mientras tanto expidió á Londres un telegrama, comcebido poco más ó menos en estos términos:

«Ponsonby.-Londres —Llegué salvo á Madrid. Me alojo Hotel de Embajadores.—Ponsonby.»

Probablemente la dirección de Ponsonby eran fingida y el verdadero destinatario sería otro.

El viernes, después de pasear con el intérprete, llegó al hotel á las cinco de la tarde. Una hora después se presentaba el delegado de policía y ocurría la tragedia que ayer relatamos.

La miseria y los hijos de Pigott

Pigott había enviudado hace año y medio.

Tiene cuatro hijos, uno de seis años y otro de siete, que viven en su casa de Kingstown, cerca de Dublín, al cuidado de una ama de llaves que lleva muchos años al servicio de Pigott. Los otros dos hijos, algo mayores, están en un colegio.

Estos cuatro niños quedan en la mayor miseria.

Uno de los últimos actos de Pigott antes de emprender su fuga de Londres fué es-

D. FERNANDO COTONER

quienes desearía interesar: la defensa de San Agustin le dió, sin embargo, coyuntura mas señalada para la admiración de los bilbainos y de las tropas de guarnición. Allí fué herido por la quinta vez, disputando á los carlistas la iglesia, y allí obtuvo el grado de coronel: que raro, muy raro, fué el que alcanzará sin orlar su título ó despacho con laureles y sangre, discernidos aquellos por concepto unánime en las tropas y derramada ésta con insólita abundancia.

Ya en las orillas del Bidasoa, había cambiado de cuerpo, siendo destinado al regimiento de la Princesa que tan alto había puesto su nombre á principios del siglo en Mendigorría y Arlabán. Aquel destino, sin embargo, era más accidental que las comisiones que al mismo tiempo desempeñaba, ya como oficial de plana mayor, ya como ayudante del general inglés Lacy Ewans, ya, en fin, como jefe del batallón franco de cazadores de Guipúzcoa. Con aquel regimiento combatió en Ametzagaña, la altura tan reciamente disputada en los comienzos de 1837 que tomó el nombre de Illmendi, monte de la muerte; en Oriamendi, el cerro, de cerca humilde, atalaya, sin embargo, de toda la comarca próxima á San Sebastián; en Hernani y las líneas de Loyola y de Urnieta, inmediatas á la heróica villa donde también fué herido, y en todas las cien escaramuzas allí ocurridas, acometiendo á los carlistas al frente de sus valientes Chapelgorris, cuyo uniforme usaba después como justo galardón de su valor y memoria de un mando que todavía se recuerda con orgullo por los liberales de aquel pais. Con decir que el batallón de Chapelgorris perdió en aquella guerra 600 hombres de la clase de tropa y 17 oficiales, y que Cotoner tomó su mando después de los tristes sucesos de La Bastida para reorganizarlo y devolverle la diciplina y el espíritu militar, cuya pérdida lo habían llevado, por su desgracia, á ellos, se comprenderá qué de esfuerzos tendría que hacer, qué de severidades usar y el prestigio de celo, de arrojo y de inteligencia que habría de conquistar para dominarlo su nuevo jefe, á pesar de sus reconocidas prendas militares. Popular, pero muy popular se hizo, así, el nombre de Cotoner en Guipúzcoa, y, sobre todo, en San Sebastián, donde no se emprendía reconocimiento ni empresa de peligro por mar ó tierra á que no asistiese el ilustre mallorquín, identificado con aquellos moradores en lealtad, en sentimientos y simpatías, en el anhelo de correr juntos los mismos azares sentir reveses y celebrar victorias de las ganadas con su valor, más que temerario, inteligente y útil.

Esas simpatías se abrieron también paso por entre las filas de la legión británica que operaba en aquella misma comarca y con cuyo jefe, según ya hemos dicho, asistió Cotoner á cuantas acciones riñeron los ingleses con tan merecida fortuna. El ardimiento de nuestro compatriota y su trato festivo, no pocas veces zumbón, con ellos, le hicieron del mismo modo popular entre los legionarios, nuestros aliados; siendo en los campamentos la alegria de unas gentes aficionadas, como á los trabajos de Marte, á los placeres de Baco.

El ya citado marqués de Mendigorría, traslada á sus Memorias un brindis de Cotoner en un banquete de oficiales ingleses celebrado por Lacy Ewans en Vitoria, brindis que parece no llegó á comprender ninguno de sus oyentes por el acento mallorquin, sobre todo, con que debió apropósito sazonarlo. «Señores borrachones, les dijo, (*aplausos y hurras*), sois unos valientes para batiros, pero poco temibles cuando se trata de trincar. ¡Vais á pagar mucho vino! Estáis todos muy malos... (*Hurras y aplausos*). Sostenéis mejor en el campo que en la mesa el honor británico. (*Mayores aplausos y hurras*). Saludo á la bandera inglesa...» «Y como al llegar á este punto, añade el general Córdova, quisiera el valeroso mallorquín mezclar en su discurso algunas frases inglesas que había aprendido recientemente, se atragantáronsele en la garganta, y puso fin al discurso.»

La toma de Irún, el 17 de mayo, coronó los sacrificios hechos en el anterior reconocimiento que antes trajimos á la memoria realizada también ante millares de los franceces fronterizos y de los ingleses auxiliares que entonces, más que en ocasión alguna distinta, pudieron apreciar la bizarria de los combatientes, carlistas y liberales, la pericia particularmente, de las tropas de la reina, tan felices en su difícil y bien disputada empresa.

El empleo de teniente coronel fué para Cotoner el premio de su conducta en aquella jornada, y el gobierno de la vecina Fuenterrabía el testimonio más autorizado para darse á conocer la confianza que se depositaba en tan bizarro oficial, todavía necesitado de atender á la curación de sus heridas, abiertas á cada esfuerzo de los que diariamente habría de hacer en su deseo de no abandonar los campos de batalla.

cribir á su ama de llaves una carta, diciéndola:

«Adjunto un cheque con la cantidad en blanco. Llévelo Vd. á Mr... en el Ulster Bank, que vea cuanto tengo en el Banco y que se lo dé á Vd. todo, llenando el cheque con la cantidad que sea. Me temo que no será más de cinco libras (quinientos reales). Estad preparados para lo peor que pueda suceder.»

Esto revela que Pigott estaba en la mayor pobreza, que ya pensaba en el suicidio para el caso en que le cortaran la fuga, y que la hoja cuya falta han echado de menos las autoridades en el libro talonario que encontraron al registrar el cadáver, es la del cheque que mandó á su ama de llaves, y no como se creyó en un principio, la de un cheque que trató de negociar sin éxito en un banco de Madrid y que no la pareció.

Otro encargo que hizo Pigott al ama de llaves, pero por telégrafo y en el momento de salir de Lóndres, fué que quemara todos los papeles contenidos en una caja negra que tenía en su casa.

La sirviente cumplió fielmente el encargo y con aquel auto de fe desaparecieron las pruebas de una porción de hechos que andan esclareciendo todavía los tribunales ingleses.

La pena que habría tenido que sufrir Pigott en Inglaterra era de seis á diez años de trabajos forzados por falsificación y declaración falsa. El primero de estos dos delitos es el que daba derecho á la extradición.

La exposición del cadáver

El cadáver de Pigott fué trasladado al depósito judicial del Sur, donde debía esperar la llegada de las *policemens* ingleses.

El Imparcial relata el fúnebre aspecto que presenta, de esta manera:

«Yace vestido, sobre unos trozos de aspillera, dentro de un ataud ordinario de tablas forrado de tela negra de algodón. El ataud está colocado sobre una mesa. El traje del suicida se compone de abrigo marrón, chaquet y chaleco de tricot negro, pantalón de rayas oscuras y botas recias. Todo ello bastante usado. El chaleco está casi todo desabrochado y por entre la abertura de la pechera asoma un escapulario pequeño y grasiento, en uno de cuyos lados hay pintadas las letras I. H. S. el monograma de Jesús, dominado por la cruz.

»La boca y parte del bigote están llenos de sangre seca, y en las manos y en la cara hay tambien manchas de sangre. Los ojos azules claros y vidriosos, están entreabiertos. La bala ha debido salir por cerca del cogote, hácia el lado derecho.»

LOS HAPSBURGOS

La leyenda con que de ordinario rodea la imaginación popular la muerte de los Reyes háse visto maravillosamente secundada por las circunstancias del infortunio con que Dios ha querido probar al emperador de Austria, arrebatándole su hijo el príncipe Rodolfo, consuelo de su casa y esperanza de su dinastía.

Difícil es, entre el cúmulo de contradictorias noticias que circulan sobre la muerte del desgraciado príncipe y las novelescas narraciones con que se la exorna, venir en conocimiento de la verdad.

Cuando se disipen las tinieblas que las razones de Estado por necesidad, y la fantasía periodística por capricho, han amontonado sobre el drama de Meyerling; cuando pasado el primer paroxismo del dolor, que hoy fuera criminal remover, hable el Emperador, entonces se podrá apreciar con exactitud la gran catástrofe que aflige á la familia Imperial, y se conocerán detalles del hecho que, sin dejar nunca de ser por todo extremo lamentable, quizás no resulte tal como se ha presentado en los primeros instantes.

¡Plegue á Dios no haya ocurrido nada que, sobre el horror que en sí lleva la muerte, y más siendo tan inesperada y desastrosa, aumente la natural aflicción del noble Francisco José con algo que pueda lastimar sus sentimientos de católico y su prestigio de Monarca!

Es de esperar que así suceda, porque la rectitud de proceederes y las tradiciones religiosas de la Casa de Hapsburgo lo hacen presumir.

La corta vida del Príncipe Rodolfo no se presta á encontrar en ella muchos y salientes acontecimientos que nos permitan formar una idea clara de su fisonomía moral; pero que no renegaba de su gloriosa y católica estirpe lo prueba el que entre sus obras de literatura, á la cual mostró gran afición, hay un folleto, publicado en 1882, para refutar las doctrinas del espiritismo, que por entonces alcanzaba alguna boga en Viena; en cuyo tratado, con la más pura ortodoxia católica, combate todas las absurdas teorías y alucinaciones de dicha secta, contraria á nuestra fe.

Profesaba un reverente culto á la memoria de su tío el Archiduque Maximiliano, cuya religiosidad y caballerescas cualidades no cesaba de elogiar, en las cuales, decía, procuraría inspirarse cuando por Dios fuera llamado á regir los destinos de Austria-Hungría.

Evocando el recuerdo del desgraciado Emperador de Méjico, muerto también dramática y prematuramente, no debemos pasar en silencio un episodio de su vida, del cual hacen mención algunos de sus biógrafos, aunque no con la extensión con que se publicó cuando tuvo lugar.

De un artículo publicado por *La Epoca*, tomamos el relato de dicho episodio, que es el siguiente:

«Sabido es que en los años de 1850 á 1857 efectuó Maximiliano, como oficial de marina, multitud de viajes, á los que se sentía arrastrado por su deseo de instruirse.

»En uno de ellos un marinero del barco que mandaba cayó gravemente enfermo, y al ir á visitarle, le encontró privado de los auxilios espirituales por no haber sacerdote en aquella ocasión á bordo.

»Era un marinero muy querido, y toda la tripulación, con la tristeza en el semblante y verdadera pena en el corazón, veía los progresos de la enfermedad, que pronto iba á privarle de un camarada; pero sea por ese cariño mal entendido, que nos hace ocultar al moribundo la gravedad de la situación, ó porque la presencia del regio oficial impusiese, ello es que la agonía avanzaba y nadie se ocupaba de elevar una oración por aquel infeliz, ni de llevar á su inteligencia, próximo á oscurecerse con las sombras de la muerte, ideas de arrepentimiento y de confianza en la misericordia divina.

»Hizose pronto cargo de la situación el Archiduque, y animado de caritativo celo hacia aquella pobre alma que, cercana á comparecer á juicio, tan necesitada estaba de los consuelos de la religión, marchó rápidamente á su camarote á buscar un crucifijo, que siempre le acompañaba, el que aplicó á los helados lábios del oscuro marinero.

»Arrodillándose después á su lado, con un libro de oraciones, rogóle cariñosamente pusiese su pensamiento en Jesús, mientras le leía las melancólicas preces que la Iglesia católica tiene para aquellos que van á dejar este mundo.

»¡Qué espectáculo más sublime!... Por la estrecha ventana del camarote, el sol, que caminaba á su ocaso, hacía pasar un rayo de su luz pálida, que coloreaba tristemente la escena y servía sólo para hacer más profundo el horror de las sombras. El moribundo, cuya rigidez cadavérica acusaba los estragos del mal, apretaba contra su pecho la imagen del crucificado, mientras que sus ojos, vidriosos y empañados por las postreras lágrimas, enviaban al augusto Príncipe una mirada de gratitud.

»Alrededor de la humilde cama del enfermo hallábanse todos sus compañeros arrodillados y descubiertos, y los que por lo estrechez del local no podían penetrar se apiñaban á su puerta, aterrados y conmovidos.

»La simpática y noble figura del heredero de cien reyes se destacaba entre todos, y su voz dulce y grave interrumpía aquel lúgubre silencio, haciéndole coro los marineros con un murmullo severo y doliente, que aumentaba la honda sensación que producen siempre las últimas oraciones que hieren el oido de los agonizantes.

»Poco después el sol se ocultaba, y entre sus misteriosos crepúsculos, el pobre marinero, con la tranquilidad del justo, entregó su alma á Dios, acompañada en su camino por un concierto de plegarias que del fondo del corazón elevaban aquellas rudas inteligencias, cuya sensibilidad, no muerta, sino adormecida, había sabido despertar con su ejemplo el piadoso Archiduque.»

NOTICIAS

Dos detenciones, que pronto han sido elevadas á prisión, se han llevado á cabo en Sevilla con motivo del robo de los 8.000 duros de la catedral.

Estas prisiones han llamado vivamente la atención en aquella capital, por haber recaído en personas en extremo conocidas en la buena sociedad sevillana.

Los presos é incomunicados son D. T. M. y don D. R., ambos beneficiados de la santa inglesia, y también se ha detenido á la señora doña R. C.

—

Dice un periódico coruñés que el martes, después de estar á bordo del vapor *España* uno de los náufragos del *Isla de Cebú*, regresó á tierra, perdiendo el importe del pasaje y manifestando que no volvería á embarcarse jamás.

Tal fué el susto que recibió en el *Isla de Cebú*.

—

En el convento de Reparadoras de Manresa ocurrió hace algunos días un hecho muy original, según refiere un periódico.

Un jóven se presentó al encargado de las obras que en él se ejecutan, pidiendo trabajo como peón, el cual le fué concedido en vista de lo necesitado que parecía. Con este motivo tuvo ocasión de avistarse con una linda reclusa, con quien sostuvo sabrosa plática. El joven, bajo cuya aparente pobreza se traslucía su distinguido porte, desapareció, sin cobrar siquiera el jornal devengado. La bella reclusa desapareció también del convento, ignorándose el paradero de una y otro.

—

En el penal de San Agustín de Valencia fueron sorprendidos siete reclusos en el momento en que se disponían á fugarse.

En el local de la enfermería habían practicado un grande orificio y por allí salieron hasta llegar á una puerta tapiada que corresponde á un sitio deshabitado por lo ruinoso. Estaban derribando el último tabique cuando fueron sorprendidos.

—

El crimen de Carabanchel

Continúa sin indentificar el cadaver del joven asesinado, lo que constituye una de las dificultades con que tropieza la autoridad judicial para el esclarecimiento del delito.

Un joven llamado Lino López se presentó al Alcalde de Carabanchel Bajo, manifestándole que, por el relato que venía haciendo la prensa periódica, tenía vehementes sospechas de que el interfecto fuese un amigo suyo llamado Wenceslao Unaune.

El joven en cuestión daba tales señales de su amigo, que el juez municipal, no teniendo en el juzgado ninguna fotografía se trasladó con el López al gobierno civil.

A la vista de la fotografía del cadáver, manifestó que, aunque le encuentra algún parecido á su amigo, no se atreve á asegurar que sea él.

Con tal motivo y viendo de nuevo defraudados sus esperanzas, las autoridades de Carabanchel Bajo han ofrecido 5,000 pesetas á la persona que llegue á identificar el cadaver de la víctima. Ha recibido el juez de la causa una comunicación del juez municipal de aquella localidad, don Francisco Romero, consignando dicho ofrecimiento, y el propio tiempo consigna en la citada comunicación, que en Carabanchel Bajo se ha abierto una suscripción, cuyos productos serán destinados á la persona que con pruebas, demuestre haber conocido al interfecto, sus costumbres y todos los demás detalles que puedan servir á la eficaz acción de la justicia en este importante proceso.

—

Dice *El Diario de Barcelona* que personas llegadas por la mañana de Badalona le aseguraron que desde la una y media á las tres de la madrugada, los carreteros que, procedentes de Mataró y otras poblaciones cercanas se dirigían á aquella capital, fueron robados en el trecho que media entre el puente del Besós y la Riera de Horta por dos ladrones, sujetando uno de ellos las caballerías del carro, mientras el aligeraba á sus dueños de la poca calderilla ó plata que llevaban encima. Según los robados, los ladrones debían ser tres, que es raro el día en que los que se ven precisados á pasar en aquellas horas por dichos sitios, salgan librados de semejantes fechorías.

Por lo que se ve los ladrones campan por sus respetos, sin que nadie les moleste en el ejercicio de su profesión.

—

Correo de Menorca

El Vigia Católica de Ciudadela, encomia las primorosísimas polonesas que los fabricantes de calzado señores Veñys Hermanos, dedicaron á S. M. la Reina Regente y que figuraron en la Exposición Universal de Barcelona.

Este lujoso calzado, en un hermoso estuche de madera, construído exprofeso en el taller de carpintería de D. José Lluch, ha sido enviado, á la augusta señora á quien fué dedicado.

Las polonesas son de raso color de rosa pálido, bordado en oro y perlas con esquisito gusto, figurando flores, ramajes y por último las armas de España y una cifra de las iniciales de S. M.

Un timo

El jueves último presentóse en las oficinas del Banco de Castilla, en Madrid, un joven de diecinueve años de edad, barbero, á cobrar una letra de 1.900 pesetas, procedente, al parecer, de la Compañía Trasatlántica.

El empleado del Banco encargado de autorizar el pago de la letra la rechazó; pero antes de despedir al muchacho que la había presentado llamó por teléfono á las oficinas de la Compañía mencionada.

—¿Quién es?—preguntaron desde éstas.

—Banco de Castilla. Se desea saber la precedencia de una letra de la Compañía Trasatlántica que acaba de presentarse al cobro. La letra es de tal cantidad.

—Voy á dar la contestación.

Pasó un rato; desde las dependencias de la compañía llamaron al Banco, y la misma persona que antes había comunicado con el empleado que preguntó la procedencia de la letra, dijo que el documento era auténtico y legítimo, y que podía pagarse.

Así se efectuó, y el joven Ovea salió del Banco de Castilla con las 1.900 pesetas.

Y la letra era falsa. Se había cometido un *timo*, preparado, no sin habilidad, por el Ovea y un ordenanza de la Compañía llamado Felipe Zofra Gamboa, de cuya mujer es primo el referido joven. Cuando éste presentó la letra, Gamboa esperaba en el aparato del teléfono de la Compañía Trasatlántica por si hacían alguna pregunta sobre el documento. La hicieron, como queda dicho, y entonces el mismo ordenanza, autor del *timo*, juntamente con el Ovea, respondió que se podía pagar.

El ordenanza ha huído; Ovea fué capturado.

CRONICA LOCAL

Ayer mañana en la Sta. Iglesia Catedral se verificó la ceremonia de la bendición y repartición de las cenizas que recuerda á los hombres su orígen y su fin. En la misa mayor predicó el Rdo. P. José M.ª Lasquibar, acudiendo gran concurrencia de fieles, ávidos de escuchar la divina palabra.

—

El Sr. Gobernador de la provincia dispuso ayer que sus dependientes impidieran las carreras de caballos que se intentaban verificar en la carretera de Inca y para las cuales se habían atravesado crecidas apuestas. Al efecto comunicó sus ordenes á las alcaldías respectivas y á la Guardia civil.

Aplaudimos su celo y energía.

—

En el vapor-correo de Valencia se embarca hoy la compañía de zarzuela que ha actuado en nuestro coliseo durante la temporada que terminó anteayer.

—

De la estadística Demografico-Sanitaria de Palma correspondiente al mes de Febrero ultimo, sacamos los siguientes datos:

Defunciones 107; ó sean 54 varones y 53 hembras. De cuyo total 5 corresponden á enfermedades infecciosas y los restantes á enfermedades comunes.

Comparado ese número con el que arrojó igual mes del año anterior último, resulta de ménos 133, puesto que en este figuraron 240.

Por este lado estamos pues de enhorabuena; y mayormente si tenemos en cuenta que desde el 12 de dicho mes de Febrero no ha ocurrido defunción alguna de difteria.

—

A la noticia que ayer apuntamos sobre conciertos que se proyectan en el Teatro principal durante la presente Cuaresma, podemos añadir, en corroboración de los buenos deseos que animan á los artistas que se han asociado para ese objeto, que se trata de darnos á conocer en Palma la música sinfónica, la que puede llamarse verdadera música, á cuyo efecto se han pedido las siguientes partituras:

Serenade hongroise.—Jaucieres.
Serenade instrumentos cuerda.—Haydn.
Impromptu hongrois.—Schubert.
Preludio del Loengrin.—Wagner.
Sinfonía Ruy Blas.—Mendelssohn.
Romanza Sin palabras.—Id.
Pizzicato.—Strauss.
Minuetto.—Celega.

—

La *Unión forense* sita en el Molinar prepara baile de Piñata para el domingo próximo, á las siete de la noche.

No lo aprobamos.

—

Nombramientos.

D. Luis Salas ha sido nombrado intérprete de naves de este puerto.

D. Bartolomé Bosch y Cerdá ha sido nombrado vice-cónsul de Portugal en esta ciudad.

Para secretarios de los Ayuntamientos de Fornalutx y Marratxí, han sido nombrados respectivamente D. Pablo Salvador sargento segundo y D. Juan Tudela cabo primero.

—

Con referencia á la noticia que ayer dimos de que el Sr. Brindis de Salas se propone dar un concierto clásico en la Sala Banqué, se nos asegura que aun no hay nada resuelto, y que, caso de

realizarse, no será hasta más adelante, pues el domingo tiene que dejarse oir en Sóller, donde estuvo ayer con objeto de cerrar el trato con la *Defensa Sollerense*.

Han terminado con aprovechamiento sus estudios en la Academia especial de sargentos los siguientes:

Gabriel Ginard Espinosa sargento segundo del regimiento infantería de Tetuán, ascendiéndole á primero.

Pedro Nadal Montaner sargento primero del batallón de Cazadores Alfonso XII; declarándole apto para ascender por antigüedad al empleo de alferez.

Asegúrase que en el Ateneo Balear se inaugurará pronto una clase de acuarela con modelo, siendo ya bastantes los que se han inscrito para dicha enseñanza.

En el vapor-correo, de Barcelona que hoy toca en Alcudia de paso para Mahon, regresa el Sr. Lon Albareda delegado del Gobierno en Menorca, que ha estado algún tiempo ausente.

La Administración de Impuestos y Propiedades publica en el Boletin oficial una circular transcribiendo otra de la superioridad, en la que se encarece la investigación de Bienes nacionales, no olvidándose los Administradores é Inspectores de partido de averiguar si los montes y terrenos exceptuados de la venta por ser del comun ó por estar destinados á dehesas boyales, tienen mayor estensión que la debida ó están dedicados á otros usos que los para que fueron concedidos.

D. Manuel Cirer ha sido nombrado Agente en esta Capital de la sociedad de seguros sobre la vida «La Equitativa,» domiciliada en los Estados Unidos, la cual se halla autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad ha redactado y remitido el pliego de condiciones para contratar en pública subasta los servicios de hospedería, fonda, cantina, alumbrado, lavado, colada y planchado de ropas, en el Lazareto de Mahon, ordenándose se anuncie la subasta en Palma y Mahon.

Además se reclama por el mismo Centro relación valorada de los muebles, ropas y efectos que sean necesarios en el mismo Lazareto, para acondicionar el mayor número posible de cuartos de 1.ª 2.ª y 3.ª en debida proporción y limitándose á los locales actualmente disponibles.

Dice *El Bien Público* de Mahon que D. Ramon San Martino ha sido nombrado delegado de Hacienda en las Baleares.

Por la Intervención de utensilios de esta plaza se convoca á proposiciones para contratar durante un año el servicio de limpieza de cloacas y pozos negros.

El acto de apertura de pliegos se efectuará el 30 del corriente, á las once de la mañana, en la Comisaría de Guerra calle del Socorro.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en el dia de ayer.

Cerdosas 0, lanares 86, vacunas 5.

Total 91; que dieron una recaudación de 27'20 pesetas.

SECCION OFICIAL

INTERVENCION DE HACIENDA

DE LA PROVINCIA DE BALEARES

La Junta y Ordenación de pagos de clases pasivas, deseosa de imprimir la mayor actividad posible en los asuntos que le están encomendados y para que los interesados conozcan los justificantes que han de acompañar á sus instancias, ha acordado en órden circular fecha 28 de Diciembre último, formular la nota detallada de ellos que vá á continuación:

DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR Á LOS EXPEDIENTES QUE SE REMITAN Á LA ORDENACIÓN DE PAGOS DE CLASES PASIVAS.

Expedientes de rehabilitación.

1.° Instancia del interesado en la que la oficina provincial deberá estampar, por letra y bajo la firma del oficial encargado del Registro, la fecha de presentación.

2.° Copia del documento de concesión del haber que disfrute como cesante, jubilado, retirado ó pensionista.

3.° Copia de la licencia absoluta si el expediente fuera de cruz pensionada.

4.° Certificación expedida por el Juez municipal, que acredite que ha residido en el Reino desde la fecha en que dejò de percibir haberes.

Las copias deben sacarse en papel del sello 12.° y presentarse con sus originales en la Intervención de la provincia ó en la Contaduría de la Junta de clases pasivas, para que sean compulsadas con dichos originales, y estampada al pie de ellas la nota de conformidad firmada y sellada por la oficina que las reciba.

Expedientes de traslación de pago de unas provincias á otras.

1.° Instancia del interesado.

2.° Copia del documento por el que se le concedió el derecho al goce del haber.

3.° Certificación expedida por el Juez municipal que acredite que el interesado reside en la provincia á donde solicite se le traslade el pago de sus haberes.

Expedientes de asimilación.

1.° Instancia.

2.° Copia del título ó documento que acredite el derecho al goce del haber.

3.° Documento que acredite la pérdida de la aptitud legal del coparticipe, tal como certificado de defunción, partida de casamiento, copia del destino que haya obtenido, etc. etc.

Las certificaciones de casamiento y de defunción deben ser expedidas precisamente por el Juez municipal, sin cuyo requisito carecen de validéz.

Lo que se anuncia en el Boletin Oficial de la provincia y periódicos de esta localidad para conocimiento de las personas á quienes puede interesar.

Palma 1.° de Marzo de 1889.—El Interventor, Diego Calderon.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Juan de Dios, fundador.

CULTOS SAGRADOS

Hoy al anochecer.

En San Felipe Neri, se verificará el ejercicio en honra de su Santo Titular, con sermón por uno de los Padres de aquella Congregación.

En el Centro de lasiglesias pobres rosario, meditación y plática.

Mañana 8.

En los Capuchinos, concluyen cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Sermones cuaresmales.

Los oradores que durante la presente Cuaresma predicarán en las iglesias de esta capital son los siguientes:

En la Catedral, miércoles, viérnes y domingos por la mañana Rdo. P. José María Lasquibar.

En Santa Eulalia, los miércoles por la noche P. Melchor Planas; los viérnes por la tarde D. Bernardo Matas; los domingos por la mañana el P. Cirilo Ramis, y por la tarde el citado Sr. Mátas.

En Santa Cruz, los viérnes por la noche P. Joaquín Rosselló; los domingos por la mañana D. Miguel Cerdá, y por la tarde el indicado P. Rosselló.

En San Jaime, los domingos por la mañana P. Tiburcio Valero, y por la tarde D. Sebastian Binimélis.

En San Miguel, los miércoles al anochecer P. Francisco Salvá; los domingos por la mañana D. Nicolás Serra, y por la tarde el mismo P. Salvá.

En San Nicolás, los domingos por la mañana D. Bernardo Mátas, y por la tarde D. Miguel Roca.

En el Hospital, los domingos y dias festivos por la tarde el P. Plánas.

En San Francisco, los viérnes por la noche y los domingos por la tarde el P. José Auba.

En el Socorro, los domingos y dias festivos por la tarde D Guillermo Sala.

En la Merced, los miércoles y viérnes al anochecer D. Sebastian Font, y los domingos por la tarde D. Miguel Barceló.

En Santa Fe, los domingos y dias festivos, á las cuatro de la tarde D. Sebastian Ginard.

En la Misericordia, los domingos por la tarde D. Sebastian Font.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 6.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Ibiza, vapor Unión, de 401 ton, cap. Juan Bosch, con 24 m., 17 p., valija y efectos.

De Marsella, polacra goleta Luisa, de 63 ton., pat. Miguel Flechas, con 5 mar., trigo y efectos.

De Marsella, polacra goleta Lareño, de 92 ton., p. Antonio Alemañy, con 7 m. y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Ninguna.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 6 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera y horizonte despejados; viento N. flojo y la mar tendida.

A las doce, atmósfera con nubes por los bajos; horizonte como al amanecer; viento S.O. flojo y la mar llana.

Las cumbres de los montes del N. y N.E. están cubiertas por una espesa niebla.

ENTRADAS.

Los vapores-correos *Unión* y *Cabrera* y dos polacras goletas.

SALIDAS.

Una corbeta noruega y un falucho español.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera y horizonte como al amanecer; viento O. flojo y la mar como todo el dia.

Sin buque alguno á la vista.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear.	118·75
Cambio Mallorquín.	76'00
Ferro-carriles de Mallorca . . .	59'50
Alumbrado por Gas.	123·50
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina.	82'00
Bonos Municipales.	44'00
La Isleña, Empresa Mallorquina á Vapor.	00'00
MADRID.	
4 p.% perpétuo interior.	75'75
4 p.% amortizable	89 00
Billetes hipotecarios de Cuba . . .	105'40
Banco de España.	406·50
Tabacos.	111'50
BARCELONA.	
4 p.% perpetuo interior	75'90
4 p.% perpetuo exterior	78'00
4 p.% amortizable	89 50
Billetes hipotecarios Cuba. . . .	105'37
Banco Hispano-Colonial	51'75
Ferro-carriles del Norte.	80 25
PARÍS.	
4 p.% español.	76'21
Panamá.	47'50

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 6 á las 5'30 t.

La semana próxima confiase que se llegará á un acuerdo en las negociaciones establecidas entre España y Alemania sobre la cuestión de alcoholes.

Las impresiones, hasta hoy, son buenas.

D. Venancio y el Sr. Chinchilla han últimado el presupuesto de Guerra.

Es probable que en el Consejo que debe celebrarse esta noche se trate de la provisión de alguna senaduría.

Interior 75'75.

Madrid 6 á las 6'45 t.

El Consejo de Ministros se celebrará á las nueve de la noche.

Según dice *El Correo* parece que ha vuelto á recrudecer la tirantéz entre los Sres. Martos y Canalejas, la cual preocupa mucho á los ministros.

El rey de Servia ha resuelto abdicar en favor de su hijo. Mr. Ristich presidirá la regencia.

Madrid 6 á las 7'15 t.

Una sociedad española construirá una plaza de Toros en París, donde se darán corridas durante la Exposición.

Ha contribuido á este resultado para el que se trabajaba mucho, la circunstancia de que hay cinco de los actuales ministros franceses, que han vivido en España y conocen la fiesta nacional.

Los toros irán embolados.

Madrid 6 á las 9 n.

Telegrafian de Cádiz que al poco rato de emprender la marcha, viró el *Peral* y regresó á tierra.

La causa de la virada fué el haberse notado que se calentaban las chumaceras de la hélice de babor.

Puesto el *Peral* á flote navegó bien con la hélice de estribor.

El accidente carece de importancia.

Madrid 6 á las 10 n.

Se ha ampliado hasta el 20 del corriente el plazo para proveerse de patentes de alcoholes. Desde el dia 21 costarán triple.

Ha llegado á Madrid un príncipe ruso.

Se ha repartido entre los diputados el dictámen de la comisión que entiende en la ley de sufragio universal.

Se está celebrando Consejo de Ministros.

Madrid 7 á la 1'45 m.

En el Consejo de Ministros se ha acordado que en los puertos donde existan médicos de la Armada, hagan estos el servicio de médicos de Sanidad Marítima.

Se aprobó la ley de contabilidad; siguió el estudio de las economías de Guerra y Marina.

Las pruebas de ayer tarde del *Peral*, fueron de andar, no de velocidad.

Confírmase que el accidente sufrido, es de escasa importancia.

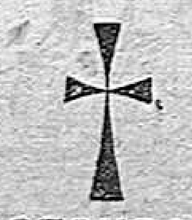

DON JUAN SEGURA Y BONNIN

Ha fallecido

(E. P. D.)

Su esposa é hijos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al rosario que se rezará esta tarde á las seis en la casa mortuoria y á las seis y media á la conducción del cadáver á la última morada.

CRÉDITO BALEAR.

Queda abierto el pago de ptas. 25 por acción que la Junta General en sesión del 3 corriente ha acordado repartir por complemento del dividendo correspondiente al año 1888, cuyo pago se efectuará en los dias no festivos desde las 9 á las 12 de la mañana, mediante presentación de las acciones. Palma 6 Marzo de 1889.—Por el Crédito Balear—El Vocal de turno.—Miguel Morey.

FERRO-CARRLES DE MALLORCA

No habiéndose reunido el número de acciones que previene el art.° 25 de los Estatutos, para la Junta General que debía tener lugar el dia 26 del actual, se convoca nuevamente á los Sres. Accionistas á la que se verificará el 8 de Marzo á las tres de la tarde en el local de la Estación de Palma; en la inteligencia de que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos sea cual fuere el número de accionistas presentes en conformidad á lo dispuesto en el citado artículo 25.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría todos los dias no festivos de doce de la mañana á dos de la tarde, desde al del inmediato á la publicación de este anuncio, hasta tres antes del señalado para la Junta durante cuyo periodo deberán los Señores Accionistas que tengan que representar á otros, entregar las cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos á los Señores Accionistas que han depositado sus acciones para la sesión convocada para el 26 del corriente, servirá de papeleta de asistencia para la á que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas, si no se retiran por los interesados.

Palma 23 Febrero de 1889.—El Presidente.—Antonio Marqués.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

FOSFATO DE HIERRO
de **LERAS**, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia**, el **empobrecimiento de la Sangre**, los **colores pálidos**, **Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación**. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.—En PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en todas las Farm.

ENFERMEDADES de los NIÑOS
RABANO IODADO
de **GRIMAULT Y Cia**

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cútis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.
En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmácias.

Elixir Digestivo de Pepsina
de GRIMAULT y Cia, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:
Las Malas digestiones,
Las Náuseas y las Acedías,
Las Gastritis y Gastralgias,
La Jaqueca,
Los Vómitos,
La Diarrea,
Los Calambres de Estómago,
Los Embarazos gástricos,
Las Enfermedades del hígado,
Combate los *vómitos* de las *mujeres encintas* y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.
En PARIS, 8, Rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

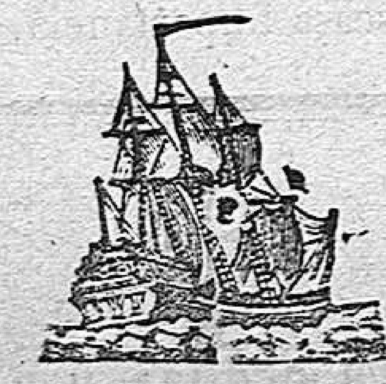

PARA PONCE

Saldrá á últimos de Marzo la polacra goleta CRONÓMETRO.—Admite carga á fletes.—Informará D. Juan Suau, Puerta de Santa Catalina núm. 33, Palma. 20—1

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL.

INFORMES COMERCIALES;
GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;
REFERENCIAS É INVESTIGACIONES
SOBRE
TODA CLASE DE ASUNTOS.
DANIEL FREIXA Y C.A
Apartado de correos 20. Teléfono 727.
Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

FARMACIA FRAU
VINOS
DE QUINA, PEPSINA
Y QUINA FERRUGINOSO
preparados con
VINO DE JERÉZ.
Unión y Plaza del Mercado, 105—Palma.

Se han encontrado dos
botones de Pavesa y se hallan depositados en casa del Sr. Portas—Unión 49—donde dando las señas se entregarán. 5—1—p

En la calle de Brossa,
número 40, hay una botiga para alquilar.—Al lado número 38 vive su dueño. 5—1—p

Se alquila la tienda, en-
tresuelos y primer piso de la calle de la Bolsería número 18, y en la misma calle números 4 y 6, informarán. 13

En la calle del Sindicato
número 5, hay un primer piso para alquilar, con agua de fuente y demás comodidades para una numerosa familia. 10

SERVICIO FIJO SEMANAL
entre PALMA, BARCELONA y CETTE

EL ACREDITADO 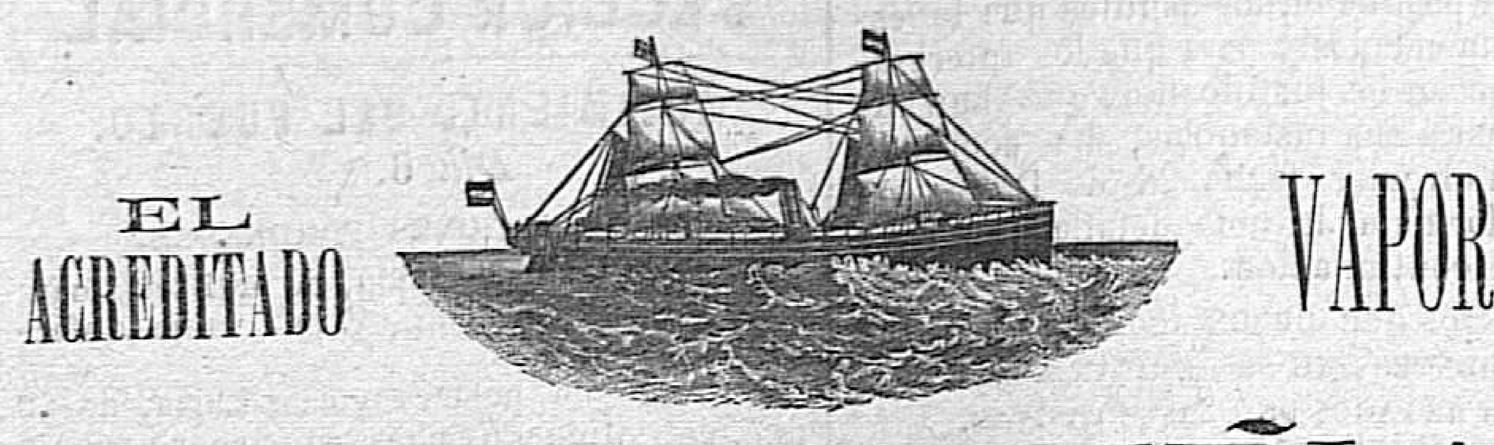 VAPOR

CATALUÑA

Saldrá de Palma para Barcelona los lunes.
» Barcelona para Palma los viérnes.

ADMITE CARGA Á FLETE Y PASAJEROS
A PRECIOS MÓDICOS

Despacho en Palma: OFICINAS DE LA HARINERA MALLORQUINA Plaza de Cort.
» » Barcelona: D. Vicente Sanz y Selmo, Plaza de Palacio 7.
» » Cette: Mr. Amadou Herail.

PILDORAS HOLLOWAY

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGÜENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

No. 2

NUBIAN LUSTRE
Líquido impermeable

Se emplea SIN CEPILLO y su Exelente Brillant. z en el calzado se conserva una semana. Se recomienda tambien para la conservacion de los harneses, equipos militares y todos los artículos de piel. No ensucia los vestidos y conserva los pies siempre secos.

SE HALLA DE VENTA: Al por mayor, en todos los almacenes de curtidos. Al por menor, en todas las zapaterías y ultramarinos.
Para los pedidos dirijirse al Representante y Agente General
EMILIO NUVIOLA. — 10, Fuente de S. Miguel. — BARCELONA.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS
DE LOS AUTORES
D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y librería de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

Interesante á los estanqueros
PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS
VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT

IMPORTANTE.

Dia 8 del corriente mes, á las siete de la noche, se rematará en pública subasta, si la postura acomoda, la casa sita en esta ciudad señalada con los números 33 y 35 de la calle de la Platería, y entrada sin número por la calle de Juonot-Colom, consistente en tienda ó botiga, rebotiga, dos patios, dos fuentes, subterráneo y entresuelo. El plan de condiciones obra en poder del subastador D. Juan Pons, que vive calle del Socorro n.° 21. 7

SUBASTA.

El dia 11 del corriente se rematará en la plaza de Cort, á las ocho de la noche, si la postura acomoda, una casa zaguan situada en la calle de Sans, número 16, consistente en tres pisos, dos entresuelos, almacen, coladuría, establo, dos fuentes, desvan y otras comodidades.—Para informes en el segundo piso de la misma casa. 1

ATENCION

Los nuevos dueños de la tienda de comestibles de la calle del Borne número 3, vulgo (Cas Patró), ofrecen á sus numerosos parroquianos y al público en general
Garbanzos del Sauco á 2 reales libra.
Mantequilla fresca á 8 reales libra.
Café superior de Puerto Rico, molido, á 8 reales libra.
Buen bacalao é inmejorables legumbres y otros artículos.
No equivocarse
Calle del Borne número 3
(Cas Patrò.)

DEPOSITO DE SALES DE TODAS CLASES
DE LAS ACREDITADAS
SALINAS DE IBIZA
en el sobre muelle
FRENTE LA CAPITANÍA DEL PUERTO
PALMA DE MALLORCA.
Para pedidos, dirigirse á Estéban Galmés
sobre muelle.—Palma.
Con gran rebaja de precios. 34

ZAPATILLAS RUSAS
de todos precios y tamaños.

Se ha recibido un gran surtido en el establecimiento de quincalla del sucesor de D. José Aguiló, *7 SAN NICOLÁS 7.*

Hortelano.—Un vecino de Soller desea encontrar colocación en clase de hortolano. Está instruido en esta clase de trabajo, injertos, poda y demás referente al arbolado.—Informará Pedro Perico en la carbonería de la calle de San Magin, en el Arrabal de Santa Catalina. 24

CLASES

En la casa número 7 de la calle de Seriñá continúa el profesor D. Antonio Ferrer y Cabot desempeñando las que antes daba en la casa núm. 28 de la calle de Palacio.

En la calle de Escursach
número 8, á derecha del Banco de España, hay un tercer piso para alquilar con todas las comodidades para una familia. Informarán en el principal. 3

DOBLE EXTRACTO
—DE—
HAMAMELIS VIRGINICA

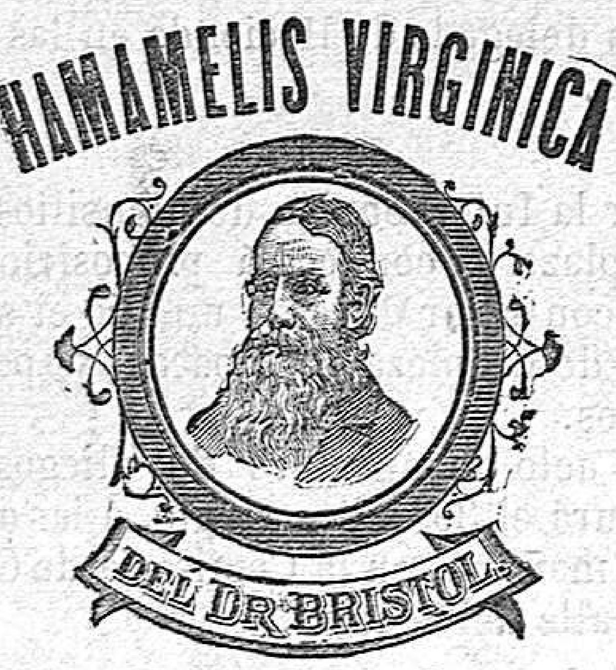

Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: **Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.**

El UNGÜENTO de HAMAMELIS
Del Dr. C. C. BRISTOL
para casos externos y especialmente para la curación de las **Almorranas** es infalible y rápido en sus efectos.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PALMA:
Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.